



## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### ANUNCIO - INFORMACIÓN PÚBLICA

Domingo Almarza Hernández, con N.I.F. 16.779.167T, solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la autorización para la corta de 149 chopos con aprovechamiento maderable en el río Duero afectando a un tramo de unos 4.200 m, en el paraje La Requijada en término municipal de Almazán (Soria).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 126 del Reglamento en el Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.O. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, puedan consultar el expediente en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en el Alberca 2, 3ª en Soria o presentar reclamaciones los que se consideren afectados en la Confederación Hidrográfica del Duero, Avda. Reyes Católicos 22, 09005, Burgos, o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 2 de mayo de 2017.– El Jefe de Área de Gestión del P.H.D, Rogelio Anta Otero-  
rel. 1284

BOPSO-60-31052017